

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

8/10746
28 julio 1972
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**INFORME DEL SECRETARIO GENERAL AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD ACERCA DE LAS CREDENCIALES
DEL REPRESENTANTE ADJUNTO DE LA REPUBLICA POPULAR
DE CHINA EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD**

De conformidad con el artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General tiene el honor de comunicar que ha recibido una nota de fecha 25 de julio de 1972 de la Misión Permanente de la República Popular de China, en la que se indica que el Sr. Chuang Yen ha sido nombrado representante adjunto de la República Popular de China en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, la comunicación mencionada constituye credenciales provisionales válidas.